

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

#### 18557 *Aprobación definitiva presupuesto 2016*

Transcurrido el plazo de quince días de exposición pública del presupuesto general de la entidad para 2016, sin que se haya presentado ninguna reclamación, el mismo ha sobrevenido definitivo en aplicación de lo previsto en el art. 169.1 del RD Legislativo 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 169.3 del citado Real Decreto, se publica a continuación su resumen por capítulos, así como la plantilla de personal:

#### PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2016

##### INGRESOS

INGRESOS 2016	Estado de consolidación Presupuesto 2016
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1. Impuestos directos	2.011.840,37 €
2. Impuestos indirectos	116.799,20 €
3. Tasas y otros ingresos	1.989.012,93 €
4. Transferencias corrientes	1.507.618,59 €
5. Ingresos patrimoniales	230,00 €
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	0,00
6. Alienación de inversiones reales	0,00 €
7. Transferencias de capital	0,00 €
9. Pasivos financieros	0,00
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>5.625.501,09 €</b>
- Transferencias internas	-75.000,00
	<b>5.550.501,09 €</b>

##### GASTOS

GASTOS 2016	Estado de consolidación Presupuesto 2016
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1. Gastos de personal	2.387.502,23 €
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	2.028.889,18 €
3. Gastos financieros	1.170,42 €
4. Transferencias corrientes	562.339,64 €
5. Fondo de contingencia	
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6. Inversiones reales	630.455,00 €
7. Transferencias de capital	0,00 €
9. Pasivos financieros	15.144,62 €
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>5.625.501,09 €</b>





- Transferencias internas	-75.000,00
	<b>5.550.501,09 €</b>

**AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ****INGRESOS**

Ingresos CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Total
		Capítulo
1	Impuestos directos	2.011.840,37 €
2	Impuestos indirectos	116.799,20 €
3	Tasas y otros ingresos	1.543.812,93 €
4	Transferencias corrientes	1.332.618,59 €
5	Ingresos patrimoniales	100,00 €
6	Alienación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.005.171,09 €</b>

**GASTOS**

Gastos CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Total
		Capítulo
1	Gasto de personal	1.971.507,19 €
2	Gasto corriente en bienes y servicios	1.848.759,22 €
3	Gasto financiero	970,42 €
4	Transferencias corrientes	562.339,64 €
5	Fondo de contingencia	0,00 €
6	Inversiones reales	606.450,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
9	Pasivos financieros	15.144,62 €
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.005.171,09 €</b>

**PATRONATO RESIDENCIA PERSONAS MAYORES "CAS METGE REI"****INGRESOS**

Ingresos CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Total
		capítulo
1	Impuestos directos	0,00 €
2	Impuestos indirectos	0,00 €
3	Tasas y otros ingresos	445.200,00 €
4	Transferencias corrientes	175.000,00 €
5	Ingresos patrimoniales	130,00 €
6	Alienación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €





9	Pasivos financieros	0,00 €
	<b>TOTAL DESPESES</b>	<b>620.330,00 €</b>

**GASTOS**

Gastos CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Total
		Capítulo
1	Gasto de personal	415.995,04 €
2	Gasto corriente en bienes y servicios	180.129,96 €
3	Gasto financiero	200,00 €
4	Transferencias corrientes	0,00 €
6	Inversiones reales	24.005,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>620.330,00 €</b>

**PLANTILLA PERSONAL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ 2016**

PLANTILLA	GRUPO	NIVEL	PLAZAS	VACANTES
a) Personal funcionario				
I.- Con Habilitación de carácter nacional				
1,1,- Secretaria	A1	26	1	0
1,2,- Interventor	A1	26	1	0
II,- Escala de Administración General				
2,1,- Subescala de Gestión				
2,1,1, Jefe Área de Urbanismo	A2	20	1	1
2,2,- Subescala Auxiliar				
2,2,1,- Área Económica	C2	18	1	0
2,2,2,- Área Urbanismo	C2	16	1	0
2,2,3,- Área Servicios Generales	C2	16	3	1
2,2,4,- Auxiliar Secretaria	C2	16	1	0
III,- Escala de Administración Especial				
3,1,- Policía Local				
3,1,1- Oficial policía	C1	18	1	1
3,1,1,- Jefe	C1	16	1	0
3,1,2,- Policías	C1	14	10	2

	PLAZAS	VACANTES
b) Personal Laboral		
Capataz	1	0
Oficial 1 era mercado	1	0
Oficial	1	1
Supervisora limpiadoras	1	0
Limpiadoras	4	0
Peón especialista	2	0
Peones	7	0





Peón mercado	1	0
Ordenanza	1	0
Auxiliar Administrativo	1	0
Trabajadora Social	1	0
Trabajadora Familiar	3	0
Bibliotecaria - Archivera-Dinamizadora cultural	1	0
Ayudante biblioteca	1	0
Coordinadora escoleta municipal	1	0
Educadores escoleta municipal	8	0
Bedel escuela	1	0
Dinamizadora juventud (A tiempo parcial)	2	0
Director escuela de música	1	0
Profesores escuela de música	10	0
Coordinador área cultura	1	1
Ayudante deportes	1	0

<b>PATRONATO RESIDENCIA TERCERA EDAD "CAS METGE REI"</b>		
<b>PLANTILLA PERSONAL RESIDENCIA PARA LA TERCERA EDAD</b>		
<b>CAS METGE REI</b>		
PLANTILLA	Nº PLAZAS	VACANTES
A) Personal eventual		
Director residencia	1	0
B) Personal laboral		
Auxiliar Enfermería	8	0
Cocinero supervisor	1	0
Cocineros	1	0
Ayudante de camarero	1	0
Limpiadoras	4	2 (media jornada)
Animadora socio-cultural (a tiempo parcial)	1	0
Bedel (portero)	1	0
ATS (DUE) (a tiempo parcial)	1	0

Contra el acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma i plazos que establecen las normas reguladoras de la referida Jurisdicción, de acuerdo con lo que señala el art. 171 del R.D Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santa Maria del Camí, 29-12-2015

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

Nicolau Canyelles

